



## PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE HORSEBALL

### Artículo 5. b) Vestimenta y equipo de los jugadores

1

#### PROPUESTA

Los jugadores deben

- Llevar casco conforme con el estándar **internacional del documento FEI "List of the applicable international testing stands of protective headgear" europeo vigente (homologado por la EC)**. Las correas de la barbilla deben estar ajustadas todo el tiempo.
- Llevar botas altas de equitación. **También se permite botín y polaina de cuero siempre que se correspondan visualmente con una botas de una pieza (un solo color). Se permite el uso de polainas con botines, siempre que estas sean de piel o imitación, y sean del mismo color que los botines.**
- Las espuelas deben estar colocadas correctamente y no deben exceder de los 3 cm. Las espuelas que hayan herido a un caballo serán retiradas hasta el final del partido. La longitud de la espuela va desde **la curva de la espuela la bota** hasta el final de la espuela. Espuelas de estrella o espuelas con muescas o

### Artículo 7. Entrenadores y mozos

#### PROPUESTA

En la zona de seguridad sólo está autorizada la presencia de **tres mozos, jefe de equipo y un** entrenador por equipo y un mozo por caballo, que deberán estar uniformados con los colores de su equipo. **En el descanso puede haber un máximo de ocho mozos por equipo.**

El entrenador, salvo para solicitar un tiempo muerto, o los mozos, no pueden dirigirse al árbitro, pudiendo ser sancionados con una falta técnica, tarjeta amarilla o roja, e incluso con la expulsión.

El entrenador y los mozos, salvo durante los tiempos muertos o el tiempo de descanso, no pueden desplazarse fuera del espacio delimitado para los mismos en la zona de seguridad, que es el comprendido entre el fondo del campo y una delimitación de 5 metros desde la silla del árbitro. **El uso de teléfono móvil, video cámara o cualquier otro objeto que desvíe la atención del desarrollo del juego queda estrictamente prohibido.** El incumplimiento de esta regla será sancionado con una falta técnica.

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA**

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



## Artículo 10. Comienzo y final del partido

---

### PROPUESTA

#### d) El marcador

Después de marcar un gol, solo el equipo que encajó el gol podrá recoger la pelota del suelo. Si pasan 30 segundos, la touch la sacará el equipo que marcó el gol. Si el equipo que mete el gol recoge o recupera la pelota directamente de la canasta antes de 30 segundos, se concederá una penalidad 3 para el equipo que encajó el gol.

2

## Artículo 11. Los pases

---

### PROPUESTA

Un jugador no puede tener la posesión de la pelota más de 10 segundos consecutivos. En caso de tenencia de la pelota por un tiempo de más de 10 segundos, ~~el árbitro pitará una penalización nº3 en el lugar en que el intervalo de los 10 segundos se cumpla.~~

## Artículo 23. Cuidado del Caballo

---

### PROPUESTA

*In fine*

Debe haber 4 pantallas a los lados del campo para permitir la inspección inmediata de un caballo herido en todos los lados mientras recibe tratamiento veterinario. Si el veterinario solicita las mamparas estas deberán montarse rápidamente bajo la supervisión de los árbitros. Los caballos que puedan caminar deben ser retirados del área de juego, lejos de la multitud, para recibir tratamiento o ser retirados del campo.

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA**

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com